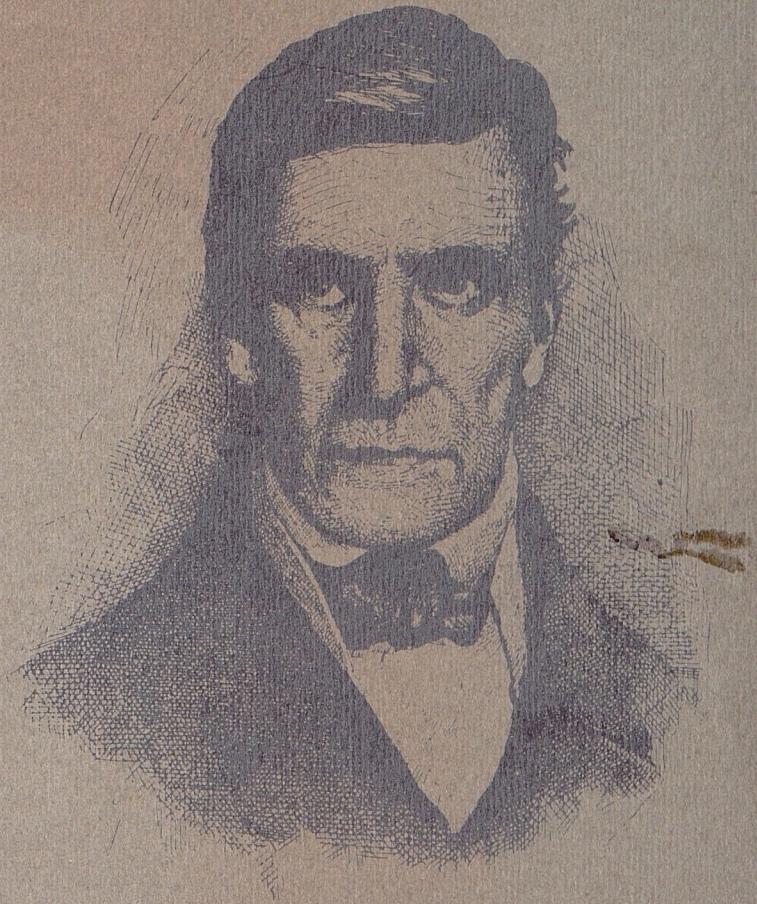


Discurso pronunciado por el Sr. Presidente de la República



Fuentes Fajula

PO
987.0610924
V297

o del Bicentenario del Doctor José María Vargas

en el Panteón Nacional.

L A. B. N.
DONACION

P.E. 50

P.O.

CBH16594

Biblioteca Nacional
Caracas • Venezuela

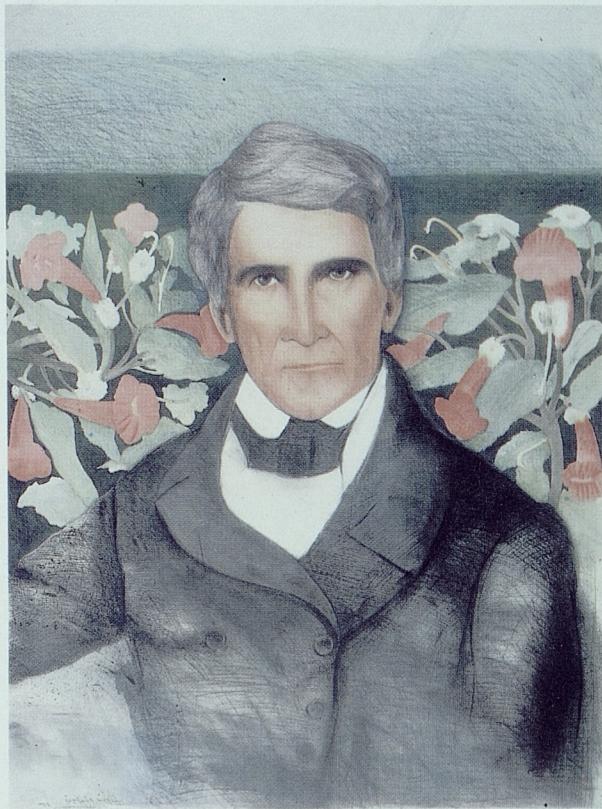
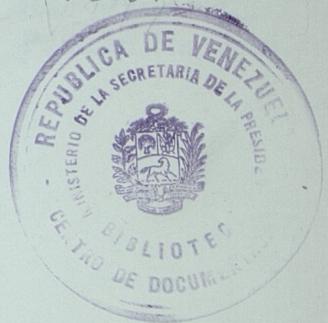
BIBLIOTECA NACIONAL
PUBLICACIONES OFICIALES
CARACAS - VENEZUELA



Inscrito en el Registro de Publicaciones Oficiales bajo el N° 10-80154. Tomo I. Folio 42, según decreto del 19 de agosto de 1975.

PO
987.0610924

V297



DR. JOSE MARIA VARGAS



Discurso pronunciado por el Sr. Presidente de la República
con motivo del Bicentenario del Dr. José María Vargas
Panteón Nacional.





Nos congrega aquí en este recinto sagrado de la patria, el nombre de uno de los venezolanos de más singulares perfiles del siglo XIX: José María Vargas. Como pocos, él representa la grandeza y los avatares de los primeros tiempos republicanos, y como pocos en nuestro país y a lo largo de nuestra historia, él encarna los dilemas de la acción privada y de la acción pública. Vivió durante un tiempo de rupturas y de transformaciones; y cuando fue llamado al ejercicio político por la fama de que gozaba y por las características de su personalidad, por su sabiduría y por su equilibrio, fue protagonista de la ambivalencia de la política, que para unos es control y disfrute del poder y para otros vocación de servicio colectivo y búsqueda de la justicia.

José María Vargas vivió un tiempo de desbrozar caminos, de búsquedas, de tanteos, de “extraordinaria confusión de nociones y de ambiciones” y los historiadores, dice uno de los que quizás estudió con mayor profundidad ese período, no han logrado ponerse de acuerdo o conciliar sus antagonismos, como tampoco lograron hacerlo, seguramente menos ellos que ninguno, los protagonistas de esa época de

nuestra historia. Caracciolo Parra Pérez añade: “A la verdad histórica, matizada y relativa, como casi todas las verdades, la sustituyó una leyenda absoluta, que ha penetrado hondamente en el espíritu de los venezolanos hasta formar parte de él y que tememos no admite composición, porque es dudoso que las generaciones actuales quieran tener tiempo para repensar la época” —Repensar decimos nosotros ahora— Quizá sería bien interesante.

Eran los primeros tiempos de la República y en el control del poder estaba, en su mayor esplendor, uno de los caudillos más poderosos de todos los tiempos, fascinante como ser humano él mismo, mas no exento lógicamente de las contradicciones de la época, del juego de intereses y de ideologías o de doctrinas más o menos confusas, las más de las veces determinadas, tocadas o inducidas por el personalismo. Se trataba de sustituir al General José Antonio Páez, —caudillo indiscutido desde Carabobo—, en la Presidencia de la República porque concluía su periodo presidencial y aquello, evidentemente, no era una tarea sencilla, puesto que si bien el General se sometía a los dictados constitucionales en cuanto a la sustitución en la Presidencia, otra cosa muy diferente era la de poner en juego la mayor y más absoluta influencia política que entonces ejercía y para lo cual, el caudillo no estaba dispuesto ni a riesgos ni a repartos proporcionales. Páez era uno solo y no podía haber sino uno.

La polémica que tiene lugar en 1834 no se repitió en sus exactos términos, nunca más en nuestra historia, ¿Civilismo o militarismo? Aquella parecía ser la disyuntiva. El poder como herencia de antiguas hazañas y sólo para los protagonistas de esas hazañas; o el poder, en última instancia, para quienes demostraran poseer las mejores cualidades ciudadanas, fueran civiles o militares, aunque en su hoja de servicios no lucieran los laureles de algunas batallas. Bajo esa disyuntiva se ocultaban innumerables concepciones de la política, la ambivalencia de la política de que habla el doctor Manuel García Pelayo. Pero, además de todo eso, pugnaban muchos otros intereses, y no debemos descartar que está presente también la angustia de innumerables venezolanos que se preguntaban ya, cuál iba a ser el destino final de la República, apenas naciente, y cuáles sus características. Siempre hemos sido muy inquietos.

Esa fue la primera campaña por la Presidencia de la República que se llevó a cabo en nuestro país, luego de 1830. Sustituir al caudillo más fuerte y más popular de su tiempo, tenía que ser toda una proeza llena de contradicciones y de riesgos. Puede ser inscrita entre las más rudas, más despiadadas y más feroces campañas. José María Vargas, Santiago Mariño, Diego Bautista Urbaneja, Carlos Soublette, están entre los candidatos. Militares unos, civiles otros; un civil candidato de muchos militares, un militar candidato de muchos civiles. La cuestión de un civil o de un militar aparece como consigna visible, aparente; pero tras ella se ocultaban muchos otros intereses, tantas otras ideas, temores o incertidumbres; todo ese cuadro que Caracciolo Parra Pérez considera con toda razón “muy difícil de explicar”, y más difícil aún de obtener un dictamen final, porque no hay dictámenes finales y porque de un modo o de otro, todos a lo largo del tiempo hemos venido comprobando, que cada uno tiene su propia percepción de la historia y su propia manera de comprenderla.

Tampoco buscamos ahora ese dictamen o ese juicio final imposible. Nos basta con repasar esa historia y comprobar cómo fueron de imponentes y rudos aquellos días de la conformación republicana. Pocas veces ha habido en nuestro país tanta y tan amplia libertad de expresión. Y tanta saña e inmadurez en el juicio. Que la inmadurez las más de las veces está en los hombres y no en los tiempos. En pocas ocasiones venezolanos de tanto prestigio intelectual escribieron con tanta beligerancia, como si ninguno quisiera resignarse a ser ajeno al rumbo final de la República. José Gil Fortoul resume así aquellos años y la confusión de ideas, intereses y doctrinas: “En los años turbulentos de 1831 a 1835 el partido que sostiene a los Presidentes Páez y Vargas es conservador y constitucionalista o legalista, porque se acoge a la constitución y leyes existentes, y el partido de la revolución no es liberal, sino militarista y reaccionario, aunque pida nada menos que religión de Estado y privilegios para el ejército”. “Entonces nació una de las paradojas de la historia venezolana, y no la menor”, observa por su parte Parra Pérez. La gran paradoja de las confusiones que luego oiremos repetir: “Si ustedes hubiesen dicho federalismo, nosotros habríamos dicho centralismo”. En muchas ocasiones se buscó apenas una consigna, un **leitmotiv** aglutinante. Que siempre ha sido así, por otra parte.

En ese ambiente de grandes caudillos que tienen frescos sus laureles y que temen que éstos les sean inútiles o desconocidos; y de grandes políticos e intelectuales agresivos como Tomás Lander o Blas Bruzual, de políticos que arrastraban sus controversias de los años de la guerra, allí está un hombre extrañamente sereno, extrañamente ponderado, extrañamente sabio. Sereno, ponderado y sabio, sin ser ajeno o indiferente. Muchos piensan en él como en un árbitro, como el hombre indicado para tan difícil tiempo, para encarnar y representar una magistratura colocada por encima de las ambiciones.

Ese hombre es José María Vargas, el bien llamado “Albacea de la Angustia”. Su memoria nos congrega en este recinto de la patria, donde reposan sus restos desde el 27 de abril de 1877.

José María Vargas nació en La Guayra, el 10 de marzo de 1786. Realizó sus estudios en el Seminario Tridentino, en Caracas, desde 1798, hasta la graduación de Maestro de Artes en 1806 y Doctor en Medicina en 1808. Residió en Cumaná hasta fines de 1811, en el ejercicio de su profesión de médico, con participación política como vocal de la Junta Gubernativa de la Provincia. En 1812 lo encontramos en La Guayra, cuando la ciudad sufrió la desvastación del terremoto del mes de marzo. Se desvió por atender y salvar a las víctimas. Al caer la Primera República sufrió encarcelamiento en las bóvedas del Puerto, del cual fue liberado después del triunfo de la Campaña Admirable en 1813. Decide en octubre de este año proseguir su perfeccionamiento profesional en Londres y Edimburgo, donde permaneció hasta 1817, cuando se trasladó a Puerto Rico. En 1825 regresó a Venezuela, e inició en su propio hogar clases de Anatomía. Al reorganizarse la Universidad de Caracas, en 1827, fue llamado por Bolívar, quien lo elevó a la condición de Rector elegido por el claustro. Delineó la universidad republicana, con amplia reforma en su constitución y régimen. En 1829 preside la Sociedad Económica de Amigos del País, creada por decreto del General Páez. En 1830 es designado representante al Congreso Constituyente de Bogotá, pero no concurre por enfermedad. Es electo diputado al Congreso de Valencia en el mismo año, donde tomó parte activa, particularmente en la defensa de Bolívar, que era atacado por los ánimos exacerbados. En el testamento del Libertador, de 10 de diciembre del mismo año, es nombrado alba-

cea. Se dedica en los años siguientes a la medicina, funda la clase de cirugía y obstetricia; en tanto que rechaza ser designado Consejero de Estado.

En 1834, a pesar de su oposición personal, se le escoge como candidato a la Presidencia de la República, y es nombrado por el Congreso en 1835, en el ambiente que hemos descrito. El día 8 de julio estalla la "Revolución de las Reformas", durante la cual es recluido en su casa. Su comportamiento lo eleva a la condición de héroe civil. Se le expulsa del país, pero regresa el 20 de agosto, a reincorporarse a la Presidencia, de la que dimite en abril de 1836. Se dedica entonces plenamente a la Universidad y colabora con otros despachos del gobierno. En 1838 se le propone para cargos diplomáticos que rehúsa aceptar y en cambio se encarga de la Presidencia de la Dirección General de Instrucción Pública, equivalente al moderno Ministerio de Educación. En 1839 es electo Senador. En 1842 preside la Comisión para el traslado de los restos del Libertador a Caracas. Prosigue sus trabajos como educador y redacta los Códigos de Instrucción, en 1843. Hasta 1850 fue Senador de la República, cargo al que renuncia por mala salud. En 1853 viaja a Estados Unidos, enfermo, y fallece el 13 de julio de 1854. El Padre Luynes, católico norteamericano, dijo ante su muerte: "Este es el hombre más justo que yo he conocido".

La trayectoria biográfica del doctor Vargas, en su sencillez, no trasluce la profundidad y vibración de una hermosa existencia, signada siempre por su amor a la humanidad y su pasión por el bien público. La obra publicada es extensa, dedicada a la ciencia médica en su mayor parte. Son textos de enseñanza y monografías de investigación superados ya por los estudios posteriores como es natural, pero que en su tiempo fueron trabajos que significaron positivos avances en la escena nacional y aun tuvieron reconocimiento muy halagüeño por parte de científicos internacionales de gran renombre. Debemos ver sus aportes como contribuciones valiosas para el progreso de las ciencias médicas y naturales en el país, y, además, como instrumentos utilísimos en la formación de profesionales. La evolución del conocimiento científico implica siempre el sacrificio de los predecesores. Sin embargo, sin los hallazgos y las tesis sostenidas en cada momento, no se lograría el desenvolvimiento del saber humano.

Lo que resulta de apasionante interés para nuestro tiempo es desentrañar la intención, el empeño, los fines que alentaban al doctor Vargas en su pesquisa continua de la verdad para el provecho de sus semejantes. En diversos pasajes de sus escritos, confiesa sus nobles miras, que bien vale la pena evocar ahora para comprender su ideario. Comenta de sí mismo “el entusiasmo patriótico y el amor nacional que impone la consagración a la enseñanza, a los servicios, a los sacrificios de toda especie por la sola noble satisfacción de hacer bien a su país” (carta a Revenga, 3-7-1829).

Junto a estos fundamentos de profesional de la medicina, estaba su convencimiento de ciudadano, adherido al credo liberal y humanístico, que mantuvo a lo largo de toda su vida. Sus ideales de justicia social están magníficamente expresados en esta sentencia: “La ley ha de ser humana y protectora del hombre”, palabras escritas el 6 de julio de 1829, cuando la República se hallaba trastornada por movimientos políticos y por pasiones que con frecuencia desembocaban en sucesos de violencia, en perjuicio de la población.

A los hombres de la generación del doctor Vargas el país les planteaba un delicado reto: el de organizar la República sobre bases firmes, que asegurasen la paz y el porvenir de la nación. Se había conseguido la independencia política, al costo de una dilatada y cruenta lucha; pero ahora debían asentarse las normas de convivencia y de trabajo hacia un destino compartido por todos los venezolanos: crear una sociedad estable, donde predominasen y prosperasen los grandes logros de la educación. Tal fue el propósito, casi obsesivo, que impulsó todas las resoluciones del doctor Vargas hasta su muerte. Pongo por ejemplo el comentario que hizo en carta a Revenga, el 6 de febrero de 1838, desde St. Thomas, cuando su amigo se proponía establecer una escuela lancasteriana en Caracas, incomprendida por la mayoría de sus conciudadanos: “¿Qué podemos perder en hacer esfuerzos vanos, si su objeto es noble?... Dos o tres que haya debemos meter el hombre”. Indica la voluntad resuelta a vencer todos los obstáculos imaginables, incluso el de la indiferencia.

En su visión de Venezuela, no se detenía a contemplar la realidad del país en el momento que tenía presente ni siquiera pensando en lo que

había sido, sino avizorando el porvenir, para lo cual era insoslayable consagrarse a la educación, como tarea primordial y constante. Sus propias palabras son terminantes:

“El deber de todo gobierno, de formar la razón y por ella la moral pública, es fundamental respecto del sistema popular representativo, cuya base y perfección exige indispensablemente mayores progresos de la razón y de la moral que las otras formas, porque todos los ciudadanos, sin distinción alguna, están llamados a funcionar en el Estado, desde el encargo de sufragante parroquial hasta la Presidencia de la República” (31-12-1848).

Esta finalidad se consigue por un camino único: la educación, lo que significaría, además, establecer las más firmes raíces para la democracia. Así lo estampa en las siguientes frases:

“Dichosos los pueblos cuyos habitantes todos poseen los primeros elementos de enseñanza, porque ellos tienen más hombres útiles para tomar parte en la cosa pública; pues en donde la educación primaria está más generalizada, los hombres son mejores y los delitos en menor número; y porque a beneficio de esta educación popular, es como se despiertan aquellos genios, que de otra suerte permanecerían ignorados; pero que, a favor de este primer arranque, van a desarrollarse después y ser el lustre de su patria y del género humano en general”.

Es notable que la figura de Vargas, asociada siempre a la educación superior; manifieste en las palabras que dejamos transcritas el concepto de la especulación intelectual y científica. ¿No es bien interesante observar ahora, que hayan podido sintetizarse tan admirablemente, hace casi siglo y medio, estas ideas de la pedagogía moderna? Parece, ciertamente, que hayan sido escritas para nuestros días.

Otra faceta apasionante en la personalidad del doctor Vargas es el anhelo indudable de participar decididamente en todo cuanto redundase en los destinos de la patria, lo que forma parte de su conciencia de los deberes públicos. Es un principio que es dable encontrar en todas sus actuaciones: como Rector; como Miembro de la Sociedad de Amigos del País; como parlamentario; como ciudadano y magistrado; como

educador y orientador de la enseñanza venezolana y como político. Su fe en el hombre como miembro de una comunidad se halla expresa en esta terminante sentencia suya: "La libertad es como el alma del género humano".

No cabe una manifestación más rotunda de su decidida vocación democrática, que se ve reflejada en todos los actos en los cuales tuvo que tomar una resolución trascendente. Por otra parte, su recia contextura interior le hace formular expresiones como la que se halla en carta a Revenga (15-7-1834), escrita en momentos en que ponían a prueba sus dudas acerca de la candidatura a Presidente, en momentos difíciles para el país:

"Fiel a mis principios, escucharé las inspiraciones de mi alma y procederé".

Se inclinó, por deber, a la aceptación del encargo, a sabiendas de los graves riesgos que le esperaban en la Primera Magistratura de la Nación.

A sus convicciones de educador, falta añadir su pasión por la naturaleza, a la que había dedicado horas felices en la recolección de plantas como botánico, y largas vigiliadas de estudio sobre la virtudes curativas de los vegetales. En carta al profesor Austine Pyrame De Candolle, insigne botánico suizo, le dice el 20 de noviembre de 1835, que se ha visto obligado a entrar en la "tempestuosa carrera de la política", en vez de seguir en "los estudios dulces y tranquilos de las ciencias naturales". Acostumbraba recomendar el doctor Vargas a sus discípulos predilectos que se dedicaran a observar y a interrogar los hechos naturales, pero sobre todo a estar atentos a reconocer sus respuestas.

Vargas se entregó de lleno al servicio de su país, como lo atestiguan sus actuaciones públicas.

Con relación a su designación como Rector de la Universidad de Caracas, por el Libertador, como alto reconocimiento a sus cualidades de educador y científico. Andrés Eloy Blanco en su hermoso libro **Vargas, albacea de la angustia** apostilla el hecho con su agudeza habitual:

“Vargas fue electo Rector y Bolívar había llevado al médico, no sólo a la cabeza, sino a la cabecera de la cultura nacional”.

Consumada la emancipación política de Venezuela, la primera necesidad que debía contemplarse para la firmeza y consistencia de la nueva sociedad democrática era reformar la enseñanza en todos sus niveles. Una comunidad exhausta y mermada por el sacrificio hecho para conquistar su derecho a forjar un Estado propio, con fisonomía peculiar y bases sólidas, debía contar con la cooperación solidaria y consciente de sus ciudadanos, y el camino inmediato era el de la enseñanza en toda su amplitud, desde las cartillas escolares para la infancia, hasta los más altos grados de los estudios superiores. La juventud venezolana había sido segada en los combates librados en el territorio nacional y en todo el ámbito suramericano, en generoso sacrificio de vidas en tierras de las Repúblicas hermanas que iban fundando a su paso la espada y el genio de Bolívar. Pero las necesidades de Venezuela se habían pospuesto para el día siguiente de la victoria. Había que volver ojos y mente a la sociedad inmolada por tanto desprendimiento. En su última residencia en Caracas, durante los primeros seis meses de 1827, el Libertador se dedicó a reconstruir las instituciones y a reparar los fatales daños de una larga guerra, en buena parte llevada a las más lejanas regiones de nuestra América. Después de Ayacucho, había llegado la hora de rehacer los centros de civilización y formación ciudadana. Era realmente una emergencia, especialmente en cuanto a los estudios superiores donde debían forjarse los futuros conductores del país. En las conversaciones sostenidas por Bolívar desde enero de 1827, seguramente en el Trapiche, (que se conserva en la actual Ciudad Universitaria de Caracas), el Libertador con José Rafael Revenga y el doctor José María Vargas habrán considerado minuciosamente como primera prioridad la grave situación de Venezuela.

Hay un testimonio ernotivo de estas sesiones en la carta de Revenga a Vargas, de 15 de marzo de 1827, cuyo texto dice:

“Mío caro amigo: el Libertador me ha dado el grato encargo de convitar a usted en comer con él mañana, y usted debe creer que él no

podía haberlo dado a ninguno que lo desempeñase con mayor placer.
De usted. J.R. Revenga”.

De estas juntas de los tres patriotas habrá salido el cuerpo de decretos relativos al nuevo rumbo de la Universidad, que constituyen el índice expresivo de la importancia que concedían estos hombres de excepción a establecer en el país, sencillamente, una Universidad republicana sobre el esqueleto caduco de la institución colonial. Dramático desafío hacia el futuro, que fue confiado a las manos expertas y sabia del doctor Vargas. Por eso califica con razón Andrés Eloy Blanco, la designación de Vargas como “médico de cabecera”, para un sistema muy enfermo. Hay que leer con atención el conjunto de resoluciones que llevan las firmas insignes de Simón Bolívar y su Secretario General, José Rafael Revenga, desde el 22 de enero al 27 de junio de 1827, fechados en Caracas, período que fue la última oportunidad del Libertador para meditar en paz una obra de gobierno y en Venezuela. Cinco decretos ilustran la vía reflexiva de unos gobernantes en trance de dar una nueva filosofía, unos nuevos métodos, unos nuevos objetivos, el centro esencial de la educación, con vista a las perspectivas de una Nación renovada. El doctor Vargas fue el escogido para realizar la empresa, por su valor intrínseco. Aceptó la delicada encomienda. Su primera decisión fue la de organizar en la Universidad el acto de honores a Bolívar. Durante tres años dirigió los destinos de la Universidad y su obra ha perdurado por las virtudes del acierto: Se derogaron las viejas Constituciones universitarias, sustituidas por nuevos Estatutos, redactados por Vargas, vigentes hasta 1843, cuando el propio Vargas los modificó como Director General de Instrucción Pública, en lo que fue en verdad el primer planteamiento integral de la educación en Venezuela; se proveyó de recursos económicos independientes para asegurar la buena marcha del instituto; se formuló de nuevo el programa de enseñanzas y de los estudios en general, con nuevas cátedras en Derecho y Jurisprudencia, en Medicina, en Idiomas, en Filosofía, en Literatura; todo con métodos remozados y criterios hasta entonces no aplicados en la enseñanza, aunque respetó y elogió los logros positivos que hubo en la vieja Universidad. Funda la Biblioteca, crea certámenes; regula los exámenes y las graduaciones; las oposiciones a cátedra, define las Academias; instaura laboratorios, y abre las puertas de la Universidad a todos los venezolanos, sin distinción

de clases ni procedencia. Es una autentica revolución “en su sentido social tanto como en el sentido administrativo”, obra realizada, porque “estima que la espléndida epopeya ha despertado estímulos que revelan la proximidad de una conciencia de nación; preconiza el encauzamiento de esa preconciencia por medio de la educación y de la vigorización de la virtud civil”, como la observa Andrés Eloy Blanco y cuantos han estudiado la huella de Vargas en estos días aurorales de la República naciente.

Bastaría la labor de Vargas como educador al frente de nuestro primer centro docente, para comprometer la gratitud y la admiración de las generaciones venezolanas de todos los tiempos, por lo que hizo en su época y por lo que tiene de validez y actualidad para aconsejarnos ahora y siempre; porque en los predios de la educación hay valores permanentes, insoslayables, que debemos respetar y mantener, por ser sustantivos para sostener los rasgos de nuestra idiosincrasia como país. Las ciencias, las artes y las letras evolucionan incesantemente al compás de las realidades cambiantes de la civilización, pero hay fundamentos que no pueden preterirse, si no queremos incurrir en desviaciones irreparables. Debemos tener siempre presentes los principios de sabiduría docente que se desprenden de los modelos que el país ha seguido; y Vargas, en la retrospectiva, está colocado en una cima eminente. No podemos considerar como anticuallas desecharables, las razones que atañen a la esencia de nuestro ser como pueblo que pertenece a una cultura.

En 1829, fue decretada por el General Páez la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, institución pública dedicada también a los más altos intereses espirituales de la Nación. Se integró con los ciudadanos más prominentes, apasionados y preocupados por la orientación de la comunidad hacia la solución de los problemas agrícolas, económicos, educativos, artísticos, sociales, históricos; es decir, a todo cuanto constituye la circunstancia nacional. El doctor Vargas fue elegido como Director de la institución y su palabra fue especialmente orientadora de las políticas de la entidad hacia el bien general. También es aleccionador para nuestro tiempo, todo cuanto hizo la Sociedad, aunque la Venezuela de hoy ofrezca una realidad muy distinta a como era durante esos años del siglo XIX. El enfoque de las

cuestiones nacionales y, en particular, la noble y desinteresada actitud de los ciudadanos que componían la institución, constituyen lecciones vivas y ejemplo admirable de talentosos análisis de todo cuanto estudiaron. Los escritos que publicaron en sus Memorias y Anuarios, reflejan una decidida vocación de servicio hacia el progreso de Venezuela. Conviene leer sus páginas para descifrar el pensamiento y los propósitos de un conjunto notable de constructores del país.

Meditense estas palabras de Vargas pronunciadas en el discurso inaugural de la Segunda Junta General de la Sociedad, el 27 de diciembre de 1831:

“Una institución como esta Sociedad, cuyo objeto todo es siempre el bien privado y público, procurando ya dar extensión y mejoras a la educación, y al fomento de la agricultura, comercio y artes, invita naturalmente a todos los hombres de corazón benévolos, y a cuantos conozcan su propio interés, a cooperar con sus ideas y esfuerzos al bien communal en que ningún ciudadano de probidad e industria deja de tener parte”.

El prestigio individual del doctor Vargas iba extendiéndose entre sus contemporáneos como personalidad de relieve por sus actuaciones sociales. Se le estimaba como consejero respetado por su juicio y capacidad, cuando fue elegido diputado en 1830 para formar parte del Congreso Constituyente de Bogotá, y luego al de Valencia. En éste hizo oír sus opiniones con la autoridad y fuerza moral que dan al hombre las convicciones nobles y bien sustentadas. Es muy conocida la discrepancia que sostuvo frente a la mayoría frenética que maltrató el nombre de Bolívar. Vargas, con sus votos salvados, mantuvo para la historia la dignidad de conducta de un gran venezolano.

En este mismo año de 1830, en una coincidencia dramática de hechos independientes, firmaba el Libertador, ya moribundo en San Pedro Alejandrino el 10 de diciembre, sus últimas voluntades, a siete días de su fallecimiento. En la cláusula decimotercera consta: “Para cumplir y pagar este mi testamento y en lo él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios, fideicomisarios, tenedores de bienes, a los señores General Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, doctor

José María Vargas y General Laurencio Silva, para que de mancomún et insolidum entre ellos, los beneficien y vendan en almoneda o fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general administración". Están conjugadas en este cruce histórico de 1830, la conducta de un parlamentario justo con la confianza del genio de Hispanoamérica.

El doctor Vargas continuó en Caracas su misión de médico y educador. Funda en 1832 la clase de Cirugía y Obstetricia. Propone se abran en la Universidad cursos de griego, en 1833. Y establece en 1834 la cátedra de Química. Procura, además, redactar los textos de estudio para las nuevas disciplinas. Cuando todo le prometía que podía mantenerse en el fecundo cultivo de las materias de enseñanza, surge en el país el deseo de elevarlo a la Primera Magistratura de la Nación. Contra su voluntad, expresada reiteradamente, lo convierten en Candidato y por fin se decide a aceptar su postulación por el bien que puede hacer a sus compatriotas. Dice Parra Pérez: "El doctor Vargas hizo esfuerzos extraordinarios para apartar de sus labios el cáliz de la Presidencia, pero venció al fin sus escrúpulos y consintió en competir por el pesado encargo. Es elegido en 1835. Pocos meses después de haber tomado posesión de la Presidencia en febrero, estalló el 8 de julio una sublevación militar, a la que se opone Vargas con la sola arma de su palabra, la de que "el mundo es del hombre justo", ante el violento alegato de que "es de los valientes", con que le increpa Carujo. Tiene también enfrentados a sus compañeros de albaceazgo, excepto Juan de Francisco Martín que está en París. El hecho histórico lo glosa Andrés Eloy Blanco como la defensa de la integridad del albaceazgo, con esta sentencia: "Es un tesoro de la República la verdad de Carujo: **El mundo es de los valientes. Porque el valiente fue Vargas**".

Vargas fue expulsado del país, pero regresó el 20 de agosto a reencargarse de la Presidencia, a la que renuncia en 1836, en busca de remanso de sosiego de la enseñanza que entiende como el oficio predilecto de su existencia, por lo que rechaza la tentación de los cargos diplomáticos que le ofrece el gobierno, en tanto que acepta en 1838 la Presidencia de la Dirección General de Instrucción Pública, que de-

sempeñará hasta 1851. Estudia, atiende y resuelve los numerosos problemas que plantea la educación general en cualquier República y en cualquier tiempo. Sus dictámenes y resoluciones son ilustrativos para comprender la evolución de la enseñanza venezolana. Hizo suyo el apotegma ciceroniano: "No basta adquirir la Sabiduría, es preciso usarla". Y Vargas quiso y supo usarla en beneficio de su pueblo.

En tanto que el Dr. Vargas trabajaba incansablemente en el mejoramiento de la educación pública en Venezuela, otro venezolano en la República más alejada de nuestro territorio realizaba con éxito una labor semejante. Me refiero a Andrés Bello llevado por el pueblo y el gobierno chilenos a refundar la vieja universidad colonial de San Felipe, hasta convertirla en la Universidad republicana que los nuevos tiempos requerían para el nuevo Estado. El 28 de julio de 1843, el Presidente Bulnes lo designa Rector de la Universidad reformada, de acuerdo con la ley que había redactado el propio Bello. En la inauguración el 17 de setiembre de dicho año, pronunció nuestro humanista un discurso de tales proyecciones, que todavía debe leerse en nuestros días como pauta de lo que ha de ser un instituto de educación superior.

A los dos meses apenas de haber iniciado sus actividades, la Universidad de Chile miró "como un deber suyo ponerse desde luego en comunicación con las otras corporaciones de su especie, en las demás regiones hispanoamericanas. La Universidad ha deseado que todas ellas por medio de una franca correspondencia se hagan mutuamente partícipes de los resultados de sus trabajos, los concierten en cuanto sea dable y aceleren de este modo el reconocimiento intelectual, que aun entre las borrascas políticas de que algunas de las nuevas Repúblicas han sido agitadas, no ha dejado nunca de manifestarse con más o menos actividad y brillo en todas ellas".

Así establecen un intercambio de ideas y de proyectos dos viejos amigos, Don Andrés Bello en Santiago de Chile y el doctor Vargas en Santiago de León de Caracas.

Los dos pioneros de la educación en el Continente se habían puesto en comunicación. Es un hecho singular de mucha fuerza expresiva.

En los dos extremos de la América del Sur, dos maestros venezolanos se cruzan mensajes de coincidente propósito para desarrollar la educación. Consta, además que el Presidente de la República, General Carlos Soublette hizo contestar la noticia oficial del Gobierno de Chile sobre la instalación de la Universidad, en términos muy elocuentes.

Cabe pensar, con cierta nostalgia, que el binomio Bello-Vargas, de haber podido coordinar su acción universitaria en Venezuela, habría realizado una insuperable obra educativa.

A Bello se le ha proclamado con justicia como maestro en Chile y aun más allá de sus fronteras, como maestro de América. A Vargas lo califica Fermín Toro en 1843 (en **El Liceo Venezolano**), como “una aurora en Venezuela” y lo justifica con el siguiente comentario: “El doctor José María Vargas excitó el amor a los estudios que parecía se extinguía en nuestros establecimientos literarios; despertó la Universidad Central que se dormía con su toga en el polvo de sus claustros; llamó la juventud a los establecimientos de enseñanza y le imprimió un noble movimiento que cada día crece más”.

Vargas merece pues ser reconocido también como uno de los grandes educadores de América.

Fue electo senador en 1839, representación que ostentó hasta 1850, cuando se retiró por quebrantos de salud. Todavía mantuvo sus cursos en la Universidad, pero se agravaron sus males, por lo que decidió trasladarse a Estados Unidos, en precarias condiciones, en agosto de ese año. Su enfermedad se le acentuó hasta su fallecimiento en Nueva York, el 13 de julio de 1854.

Vargas, como Rector de la Universidad había recibido el legado de Bolívar, consistente en valiosos libros personales, que se exhiben en la sala rectoral de nuestra primera casa de estudios. Siguiendo el ejemplo del Libertador, Vargas legó a la Universidad su biblioteca, libros y mapas, instrumentos de la profesión de médico e investigador, colecciones de mineralogía y geología, inclusive los estantes de su propia librería, pues podían servir “para aumentar la instalación en la Universidad”, y además dos casas para enriquecer su patrimonio. Gesto generoso que nos recuerda los de Miranda y Bolívar.

BIBLIOTECA NACIONAL
PUBLICACIONES OFICIALES
CARACAS - VENEZUELA

Con todo, la herencia que nos transmite es más trascendente: es la del modelo cabal de ciudadano y maestro, espejo ante el cual debemos mirarnos, para aprender el camino a seguir. Es una lección viva puesta al servicio de su pueblo, con el ideal de la educación, de la honestidad de conducta, de la serena firmeza, del espíritu civilista y de la dignidad democrática. Vargas es un prócer exacto. Su mensaje tiene vigencia permanente.

Estamos en presencia de los venerados restos del Libertador y de su albacea, hitos admirables de nuestra historia colectiva, cuyos mandatos nos corresponde acatar y cumplir. Fueron protagonistas hermanados y complementarios del momento creador de nuestra nacionalidad. Nos corresponde aplicar nuestra aptitud de percepción para saber interpretar sus mensajes y convertirlos en normas firmes para nuestra conducta a fin de continuar la obra que llevaron a cabo en momentos más difíciles y espinosos que los actuales. Pusieron en ejecución su extraordinaria fuerza vital para que las generaciones posteriores dispusieran de un país liberado y en camino de perfección.

Ojalá sepamos llevar a cabalidad el sagrado compromiso que legaron a la Patria y que el pueblo ha puesto ahora en nuestras manos. Lo que puedo afirmar es que nuestra voluntad y devoción procurarán suplir la capacidad que nos falte para ser dignos de tan extraordinario encargo.

JAIME LUSINCHI

Caracas, Panteón Nacional, el 10 de marzo de 1986

